

Guavaquil, 14 de Julio de 1995

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA MARMYLES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y cumpliendo con los Estatutos de Constitucion de la compania INMOBILIARIA MARMYLES S.A. . procedo a emitir el informe en mi calidad de COMISARIO, al examen realizado al Balance General del Ejercicio Económico de 1993 :

1.- Los Directivos de la empresa han cumplido a cabalidad sus funciones, a lo dispuesto en los Estatutos de Constitucion de la empresa;

2.- La empresa ha tenido como movimiento en el presente año el Aumento de Capital a la suma de DOS MILLONES DE SUCRES, el mismo que ha sido cancelado en su totalidad .

Podemos concluir diciendo que la empresa se encuentra bien administrada hasta la presente fecha y por lo tanto garantiza la buena marcha de la misma y los intereses de los Accionistas.

Atentamente,



ALEJO ANDRADE A.
COMISARIO

12 JUL 1995

